



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 4

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 991456

CONTRATO No. 76009352026 Del 30/01/2026

SEDE O REGIONAL: Valle Del Cauca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 30/01/2026

HASTA: 29/11/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **LAURA MARCELA PARRA ZAMORANO**

No. Documento de identificación: **1,112,475,283**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **1081426192**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **5 / 10** Mes de Pago: **MAYO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	42,221,493.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	4,119,170.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	17,506,473.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	24,715,020.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 105626 Nro de Factura: 5

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	4,119,170.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	218,863.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	280,145.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	9,140.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
5/22/2026 1:50:57 PM

Fecha Impresión:
5/26/2026 10:35:28 A

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL/CENTRO ZONAL EN EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA ATENCIÓN DIRECTA EN LAS UNIDADES DE SERVICIO, APORTANDO DESDE SU ROL PROFESIONAL AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN, EN COHERENCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES OPERATIVOS Y ORIENTACIONES DEL ICBF Y DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA.	El 14 de mayo, la contratista realizó visita al CDI Semillas de Futuro para acompañamiento en verificación de formatos pedagógicos y elección estrategia de participación infantil “Somos primera infancia – tejiendo la generación de la paz” . Igualmente, realizó visita al CDI Paso del Saber para revisión de formatos pedagógicos y acompañamiento en la estrategia de participación infantil. El 4 de mayo, brindó orientación sobre la valoración mediante la escala de valoración cualitativa. El 6 de mayo, participó en fortalecimiento técnico sobre gestión del riesgo y prevención de violencia en la primera infancia. El 19 de mayo, participó en fortalecimiento técnico sobre entrega pedagógica para el tránsito de niñas y niños a la educación formal.
2. IMPLEMENTAR ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS EN LA ATENCIÓN DIRECTA A NIÑAS, NIÑOS Y FAMILIAS, RECONOCIENDO SUS CONTEXTOS, PARTICULARIDADES Y DIVERSIDADES, Y PROMOVRIENDO PRÁCTICAS DE CUIDADO, PROTECCIÓN Y BIENESTAR ACORDES CON LAS NECESIDADES TERRITORIALES.	La contratista participó en jornada de fortalecimiento sobre participación ciudadana, control social, veeduría ciudadana, tránsito armónico y focalización desarrollada en Casa Atrapasueños junto al equipo interdisciplinario de los CDI, EIH y enlaces técnicos regionales. El 7 de mayo, realizó difusión de plantilla dirigida a madres, padres y cuidadores sobre percepción de los servicios de educación inicial y envió guía de semáforo de la unidad de servicio relacionada con estrategia de participación infantil. El 19 de mayo, socializó metodología del primer encuentro de participación ciudadana.
3. ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, APOYANDO, CUANDO SEA REQUERIDO POR LA SUPERVISIÓN, PROCESOS DE REEMPLAZO O ATENCIÓN DIRECTA EN LAS UDS REQUERIDAS EN SITUACIONES DE CONTINGENCIA, GARANTIZANDO LA PRESENCIA PROFESIONAL Y LA CALIDAD DEL SERVICIO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.	Durante el periodo reportado, la contratista realizó acompañamiento técnico y seguimiento continuo a las UDS de operación directa mediante participación en visitas, fortalecimientos técnicos, jornadas institucionales y procesos pedagógicos, contribuyendo a la continuidad y calidad del servicio prestado. Así mismo realizó reunión con coordinadoras del CDI Rodeo para la creación de propuesta pedagógica de flexibilización del servicio.
4. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE AL TALENTO HUMANO QUE IMPLEMENTA LAS LINEAS DE ACCIÓN DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO EN LAS UDS DE ATENCIÓN DIRECTA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ORIENTACIONES DE LOS LINEAMIENTOS, MANUALES Y GUÍAS VIGENTES PARA LA ATENCIÓN.	La contratista realizó comunidad de aprendizaje frente al cargue de evidencias sobre el material pedagógico que llega a cada unidad de servicio. El 4 de mayo, brindó orientación técnica sobre la valoración mediante la escala de valoración cualitativa. El 19 de mayo, participó en fortalecimiento técnico sobre la entrega pedagógica que realizan las UDS para el tránsito de niñas y niños a la educación formal y en comunidad de aprendizaje sobre situaciones especiales que se pueden presentar con niñas y niños en el CDI Semillas del Futuro.

5. APORTAR TÉCNICAMENTE A LOS PROCESOS DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPANDO EN REUNIONES, COMITÉS Y MESAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, BRINDANDO INSUMOS DERIVADOS DE LA EXPERIENCIA EN ATENCIÓN DIRECTA.	La contratista participó en reunión con la Alcaldía sobre temas de infraestructura de los CDI, donde se socializó el informe de necesidades de cada unidad de servicio. Participó en jornada de fortalecimiento en participación ciudadana, control social, veeduría ciudadana, tránsito armónico y focalización en Casa Atrapasueños con el equipo interdisciplinario de los CDI, EIH y enlaces técnicos de la regional. Asimismo, participó en fortalecimiento técnico sobre ruta de valoración y certificación de discapacidad en articulación con el Hospital Piloto del municipio de Jamundí. El 13 de mayo, participó en mesa pública realizada en Casa Atrapasueños.
6. REGISTRAR Y REPORTAR DE MANERA OPORTUNA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, DOCUMENTANDO AVANCES, EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS, ALERTAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DIRECTA A MUJERES GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA, CONFORME A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA SUPERVISIÓN.	El 4 de mayo, la contratista realizó elaboración y envío de informe de necesidades de los CDI. El 5 de mayo, efectuó conteo y verificación del RAM EAS Asoaurora. El 11 de mayo, realizó actualización de semaforización de las UDS de operación directa. Igualmente, realizó recepción de documentos para solicitud de cupo.
7. PROYECTAR Y/O GESTIONAR LAS RESPUESTAS A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, MEMORANDOS Y CORREOS, RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS OPORTUNOS.	El 4 de mayo, la contratista envió información relacionada con la implementación del RAM biométrico y remitió certificaciones del contrato de aseo y cafetería. El 5 de mayo, realizó envío de formatos de entrega a beneficiarios del bono DIAN con evidencias de compra y facturas correspondientes de los CDI.
8. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN, SIEMPRE QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y CONTRIBUYAN DIRECTAMENTE AL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN DIRECTA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS	La contratista participó en fortalecimiento técnico en supervisión contractual del SIGE. El 6 de mayo, participó en fortalecimiento técnico sobre gestión del riesgo y prevención de violencia en la primera infancia. El 13 de mayo, participó en fortalecimiento relacionado con organización documental en Orfeo y fortalecimiento técnico sobre veedurías ciudadanas. El 15 de mayo, realizó acompañamiento en la conmemoración del Día del Maestro en los CDI de operación directa.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 76009352026 DEL 2026.

Laura Marcela Parra Zamorano
 Firma del Contratista: _____
 C.C No.: 1,112,475,283



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 4 de 4

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones ciento diecinueve mil ciento setenta pesos m/cte.,(\$ 4,119,170.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
YUNIA DEL CARMEN RAMOS PEREA	COORDINADORA	CENTRO ZONAL JAMUNDI	<i>Yunia del C. Ramos P.</i>

Revisó: _____

Jamundi, 26/05/2026

Documento de cobro No 0

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

LAURA MARCELA PARRA ZAMORANO
NIT. No. 1112475283-3

La suma de **cuatro millones ciento diecinueve mil ciento setenta pesos M/cte. (\$4.119.170)**, por concepto de Prestar servicios profesionales en los procesos de acompañamiento, asistencia técnica y articulación interinstitucional y comunitaria que aporte al fortalecimiento de la calidad y capacidades territoriales de la educación inicial en garantía de una atención integral a la primera infancia, en la prestación de los servicios de operación directa, del contrato **N° 76009352026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 0861055390 del banco BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/05/2026	31/05/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8513

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	NO
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	NO
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI
	• PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	NO

Cordialmente,

Laura Marcela Parra Zamorano

LAURA MARCELA PARRA ZAMORANO

C.C.: **1112475283**

Dirección: **CL 16 13 12**

Celular: **3113715788**

Correo Electrónico: **laure15marcela@hotmail.com**

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

PAGADO 19/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA MARCELA PARRA ZAMORANO		
Documento	CC1112475283	Dirección	CR 1A #6 - 85
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3735805
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TAP	TAP	USP	COR	SVT	SVT	IGE	LMC	LMC	AMP	AMP	VC	VC	ING	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112475283	LAURA MARCELA PARRA ZAMORANO	59	00																			0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	\$ 2.000.000	\$ 250.000	1,044	\$ 2.000.000	\$ 20.900	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.000.000	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 602.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 20.900	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 602.900	\$ 0	\$ 602.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-19, 07:22:12 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	LAURA MARCELA PARRA ZAMORANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1112475283
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081426192
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	319107572
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 602.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 320.000	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 250.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 20.900	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 12.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 602.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 602.900



AUTORIZACIÓN DE PAGO - HONORARIOS CZ JAMUNDÍ MAYO

Desde Yunia Del Carmen Ramos Perea <Yunia.Ramos@icbf.gov.co>

Fecha Mar 2/06/2026 9:40 AM

Para Monica Ordonez Vasquez <Monica.OrdonezV@icbf.gov.co>

CC Jennifer Rodriguez Pena <Jennifer.Rodriguez@icbf.gov.co>; Alba Nelly Chinguad Chiran <Alba.Chinguad@icbf.gov.co>; Alejandra Galindez Galindez <Alejandra.Galindez@icbf.gov.co>; Angelica Johana Zuluaga Castaneda <Angelica.Zuluaga@icbf.gov.co>; Carlos Alberto Cardona Echeverri <CarlosA.Cardona@icbf.gov.co>; Claudia Marcela Giraldo Ramirez <Claudia.Giraldo@icbf.gov.co>; Erika Natalia Jimenez Garcia <ErikaN.Jimenez@icbf.gov.co>; Francisco Javier Diago Cordoba <Francisco.Diago@icbf.gov.co>; Jeferson Arenas Sanchez <Jeferson.Arenas@icbf.gov.co>; Jesus Fabian Rodriguez Obregon <Jesus.Rodriguez@icbf.gov.co>; Jhon Eduard Holguin Cardona <Jhon.Holguin@icbf.gov.co>; Johana Claros Mosquera <Johana.Claros@icbf.gov.co>; Juan David Mantilla Valencia <Juan.Mantilla@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Cardenas Orozco <Juan.CardenasO@icbf.gov.co>; Karen Eliana Rodriguez Montero <Karen.RodriguezM@icbf.gov.co>; Karen Faride Chamorro Echeverry <Karen.Chamorro@icbf.gov.co>; Laura Marcela Parra Zamorano <Laura.Parra@icbf.gov.co>; Liliana Angel Tabares <Liliana.Tabares@icbf.gov.co>; Luis Ferney Vasquez Parra <Luis.Vasquez@icbf.gov.co>; Luis Gabriel Galvis Tello <luis.galvis@icbf.gov.co>

 6 archivos adjuntos (2 MB)

Planilla contratistas_RC.Z. Jamundí 404437 Atrapasueños.pdf; Planilla contratistas_RC.Z. Jamundí 404438 Presencia.pdf; Planilla contratistas_RC.Z. Jamundí 404439 Protección.pdf; Planilla_C.Z. Jamundí 404569 MAYO PRIMERA INFANCIA.pdf; Planilla_C.Z. Jamundí 404574 MAYO SFSC.pdf; Planilla_de_pagos_404599 C.Z. Jamundí primera infancia maria del pilar.pdf;

Estimada reciba un cordial saludo,

Yo YUNIA DEL CARMEN RAMOS PEREZ, en calidad de supervisora y coordinadora del CZ JAMUNDI y atendiendo a los contratos descritos en las planillas adjuntas "DATOS REQUERIDOS PARA EL TRAMITE FINANCIERO DE LOS PAGOS A CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES – HONORARIOS, certifico que los contratistas realacionados en estas planillas han cumplido a satisfacción con las obligaciones estipuladas en el contrato, por tal motivo autorizo el pago de los servicios prestados por los colaboradores en el mes de MAYO de 2026.

NOMBRES CONTRATISTAS	APELLIDOS CONTRATISTAS	No. DOCUMENTO
JUAN SEBASTIAN	CARDENAS OROZCO	1000686871
ERIKA NATALIA	JIMENEZ GARCIA	1061748049
KAREN FARIDE	CHAMORRO ECHEVERRY	1112478721
CARLOS ALBERTO	CARDONA ECHEVERRI	4423952
CLAUDIA MARCELA	GIRALDO RAMIREZ	1130618559
MARIA ALFAIMA	LUCUMI GONZALEZ	34502171
LAURA MARCELA	PARRA ZAMBRANO	1112475283
WILMAN RAUL	THOMAS TORRES	1048221722
KAREN ELIANA	RODRIGUEZ MONTERO	1151935110
JEFERSON	ARENAS SANCHEZ	1151945742
MARIA DEL PILAR	VERGARA CARBONERO	31581927

FRANCISCO JAVIER	DIAGO CORDOBA	16751225
YENER ANTONIO	MINA RENTERIA	1059444593
LUIS GABRIEL	GALVIS TELLO	94538443
MARIA VALENTINA	PINO DAZA	1151969853
NEVIS	ANGULO HERNAN	29228544
SHARON DANIELA	CASTAÑEDA OSORIO	1144084292
JUAN DAVID	MANTILLA VALENCIA	1112485262
LILIANA	ANGEL TABARES	66831392
MAGDA VICTORIA	ARISTIZABAL GAÑAN	1112468038
JOHANA	CLAROS MOSQUERA	38670247
TAYS JOHANA	SANTAMARIA ARIZALA	1007689666
JHON EDUARD	HOLGUIN CARDONA	8799232
JESUS FABIAN	RODRIGUEZ OBREGON	10387638
ANGELICA JOHANA	ZULUAGA CASTAÑEDA	1088288805
ALEJANDRA	GALINDEZ GALINDEZ	1151947385
YULIANA	GARCIA MINA	38671889
ALBA NELLY	CHINGUAD CHIRAN	1088598405
LUIS FERNEY	VASQUEZ PARRA	1112787051
DANIELA	LOAIZA ZERRATE	1107098277

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Yunia del Carmen Ramos Perea

Profesional Universitario

Coordinadora

ICBF Centro Zonal Jamundí - Regional Valle del Cauca

Carrera 14 # 16 – 67 La Pradera

Teléfono: 602 4377630 Ext. 266000

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from

disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co